Telecomunicaciones / Seguridad / Networking / Informática

Datalab
Tecnología e innovación

NE_626.2021

Asunción, 13 de diciembre de 2021.

Señores
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
Atte.: Sr. Rodrigo Irala, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Teléfono: (021) 448503
Chile 753-Edif.Centro Financiero - Piso 02 - Mesa de Entrada
Asunción, Paraguay
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021 "RENOVACION DE PARQUE TECNOLOGICO" – ID.395525 – CONTRATO PR/DL N°1524/2021

Objeto: Remitir el Original de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Por la presente nos es grato dirigirnos a Ustedes a fin de remitirles el **Original** de la **Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato Nº 1509028251 – END.: 000** acorde a lo estipulado en el contrato de referencia.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Petropar
Ñanembatá
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 0154
Fecha: 13/12/2021
Hora: 13:37
Fojas: 02
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

13 DIC 2021
D.O.C. Laura Martínez
Sección Registro de Procesos
PETROPAR DOC PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
D.A.M.E. Nº	
DOC	
Dirección Adjunta	
UOC	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto DOC
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 8 2 5 1 0 1 0 7 9 8 7 9

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509028251 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80002675-6 - PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Con domicilio en **CHILE Nº 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PISO 2 - MESA DE ENTRADA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 79.420.000
(GUARANIES SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80030218-4 - DATA LAB SA

Con domicilio en **AVENIDA ARTIGAS Nº 1645 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 26/2021.- "RENOVACION DE PARQUE TECNOLOGICO", ID Nº 395.525, CONTRATO PR/DL Nº 1524/2021.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **9/12/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **31/5/2022**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	477.272.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	47.728.-
Premio:	Gs.	525.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	525.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **173 Dias**
Desde: **9/12/2021** Hasta: **31/5/2022**

Asunción, 10 de diciembre de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

Lic. Mirya Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab